Bogotá D.C., 01 de agosto de 2022

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA C.A.R.
Bogotá D.C.

Asunto: Autorización de consulta y certificación.

MANUEL RICARDO CASTIBLANCO CORTES, identificado con la cédula de ciudadanía número **1.020.819.930**, de Bogotá, de manera libre, espontánea y cumpliendo lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales, autorizo a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR, para que dentro del proceso de contratación consulte y verifique mis datos, información académica y profesional y/o laboral; así mismo, certificados de antecedentes profesionales (si aplica) disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas y registro de inhabilidades por delitos sexuales (Decreto 753 de 2019) este último (si aplica) de acuerdo a las actividades asignadas.

Asi mismo, manifiesto que no me encuentro inmerso en inhabilidades e incompatibilidades estipuladas en el articulo 8 de la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 2014 de 2019, y en las Leyes 734 de 2002, 1474 de 2011 y 1952 de 2019, esta última reformada mediante Ley 2094 de 2021, y en las demás normas que las reglamenten, complementen, modifiquen o sustituyan, que me impidan suscribir Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR.

Por último, autorizo ser notificado en mi correo electrónico **mrccingenieria@hotmail.com**. de acuerdo con lo contemplado en articulo. 53 y s.s. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - CPACA.

Cordialmente,

MANUEL RICARDO CASTIBLANCO CORTES
C.C No. 1.020.819.930 de Bogotá
Teléfono: 3124496326